



*Acuerdo de 16 de noviembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra **directora de estudio propio**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de los órganos correspondientes, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar a doña **María Eugenia Lebrero Berna** como directora del Estudio Propio "Máster Propio en Clínica de Pequeños Animales II", en sustitución de doña María José Martínez Sañudo.